



Honorable Cámara de Diputados

XX Reunión

20 Sesión Ordinaria

13 de noviembre de 2019

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor
AGUIRRE, Manuel Ignacio
BÁEZ, Ariel Carlos
BARRIONUEVO, Martín Miguel
BESTARD, Analía Itatí
BOTTERO, Darío Oscar
CALVI, Lucila Geraldine
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURION, Lucía Itatí
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GARCÍA, Oscar Armando
GODOY, Aníbal Daniel
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI, María Eugenia
MEIXNER, José Ernesto
MOLINA, Jorge Luis
MÓRTOLA, José Horacio
PACAYUT, Félix María
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
PELLEGRINI, Diego Martín
POZO, Horacio Vicente
RAMÍREZ, Magno
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
SÁEZ, Lautaro Javier
VISCHI, Eduardo Alejandro
YARDÍN, Ceferino Alberto

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

BASSI, Marcos
GIRAUD CABRAL, María
LOCATELLI, Alicia Beatriz

SUMARIO

XX Reunión - 20 Sesión Ordinaria

13 de noviembre de 2019

• Versión Taquigráfica – Portada.	1
• Sumario.	2
• Inicio – Constatación del quórum. Izamiento de los Pabellones.	4
• Orden del Día.	4
• Aprobación de la Versión Taquigráfica de la 19 Sesión Ordinaria, realizada el 6 de noviembre de 2019.	8
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	8
• Punto 2° del Orden del Día. Comunicaciones Particulares.	8
• Punto 3° del Orden del Día. Expedientes venidos en revisión del H. Senado.	8
• Punto 4° del Orden del Día. Expediente venido con modificaciones del H. Senado.	9
• Punto 5° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	9

<ul style="list-style-type: none"> • Punto 6° del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa. 	10
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporaciones. 	13
<ul style="list-style-type: none"> • Orden del Día. Punto 7°. Expedientes a tratar. Expedientes con despacho de comisión. Expediente 13.866. 	14
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 13.885. 	18
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 13.946. 	23
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de resolución reservado en Secretaría. Expediente 14.117. 	27
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día y los incorporados. Expedientes: 14.115, 14.116, 14.122, 14.118, 14.119, 14.125, 14.126 y 14.127. 	31
<ul style="list-style-type: none"> • Expedientes 14.128, 14.133, 14.134. 	47
<ul style="list-style-type: none"> • Expedientes 14.131 y 14.135. 	55
<ul style="list-style-type: none"> • Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión. 	60

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a trece días de noviembre de 2019, siendo las 11 y 28, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintisiete señores legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Bassi, Giraud Cabral y Locatelli.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintisiete señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado López a izar el Pabellón Nacional y al diputado Godoy a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado López procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Godoy. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 19 Sesión Ordinaria, realizada el 6 de noviembre de 2019.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

-Nota 2.768: Honorable Senado comunica la aprobación de la Ley 6.519 por la que se aprueba el Acuerdo de Compromiso y el Convenio Bilateral de Financiamiento suscripto entre la Administración Nacional de Seguridad Social y el Gobierno Provincial.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

COMUNICACIONES PARTICULARES

2.01.- Nota 2.765: Sindicato de Conductores de Ambulancias de la Provincia de Corrientes (SI.CA.COR.) pone en conocimiento el expediente que solicita al Ministerio de Salud Pública la regularización de trabajadores.

-Para conocimiento.

2.02.- Nota 2.766: Asociación Correntina de Docentes Provinciales solicita se realicen las gestiones necesarias para que los alumnos de establecimientos educativos nocturnos puedan culminar sus estudios.

-Para conocimiento.

2.03.- Nota 2.767: Asociación Civil Red Corrientes de Derechos Humanos, manifiesta su apoyo al proyecto de ley por el que se adhiere al Protocolo para la Atención Integral de las Personas con Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 13.952 que se encuentran en las comisiones de Asuntos Constitucionales y Legislación General, Salud Pública y Derechos Humanos, Género y Diversidad.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO

3.01.- Expediente 14.120: aprueba el Código Procesal de Familia, Niñez y Adolescencia de la Provincia de Corrientes. Senadores Breard, Colombi, Dos Santos y Rodríguez.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

3.02.- Expediente 14.121: modifica la ley 6.273 por la que se declara Monumento Histórico Cultural al edificio de la Parroquia “Nuestra Sra. del Carmen” de Bella Vista. Senadora Sand Giorasi.
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

EXPEDIENTE VENIDO CON MODIFICACIONES DEL H. SENADO

4.01.- Expediente 13.537: crea el Museo de Arte Contemporáneo “Ñandé MAC”, venido en segunda revisión del Honorable Senado. Diputados Rotela Cañete, Bestard y Báez.
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que el expediente 13.537 cuente con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 13.537 cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Pasamos a dar cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

5.01.- Expediente 14.109: prohíbe la distribución y comercialización del cigarrillo electrónico, como así también su uso en lugares cerrados de acceso público, a menores de dieciocho (18) años. Diputados Rotela Cañete y Sáez.
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

5.02.- Expediente 14.123: promueve y difunde la importancia de la donación de médula ósea o células progenitoras hematopoyéticas. Diputada Rotela Cañete.
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

5.03.- Expediente 14.124: crea la Sociedad Anónima “Destino Turístico Yahapé” y el Municipio de Yahapé. Diputado Pozo.
-Se gira a las Comisiones de Producción, Industria, Comercio y Turismo, de Asuntos Constitucionales y Legislación General y a la de Asuntos Municipales.

RESOLUCIONES

5.04.- Expediente 14.114: solicita al Poder Ejecutivo la reglamentación de la Ley 6.082 de Régimen de Sponsorización y Tutoría del Deporte. Diputados Rotela Cañete y Sáez.
-Se gira a la Comisión de Deportes.

13 de noviembre de 2019

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

5.05.- Expediente 14.117: solicita al Director Ejecutivo de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), eleve a la categoría de Unidad de Atención Integral (UDAI) a la oficina que funciona en la Ciudad de Paso de los Libres. Diputado Yardín.

-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el giro de los expedientes antes mencionados a las comisiones respectivas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas, con excepción del expediente 14.117 que quedó reservado en Secretaría.

Continuamos dando cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

DECLARACIONES

5.06.- Expediente 14.115: de interés el “Día Universal del Niño”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.07.- Expediente 14.116: de interés el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.08.- Expediente 14.122: de interés el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Diputado Vischi.

5.09.- Expediente 14.118: de interés la “Jornada Federal Contra la Violencia de Género 2019”. Diputados Godoy y Rotela Cañete.

5.10.- Expediente 14.119: de interés la “Jornada de Capacitación y Promoción de Derechos sobre Convenciones Internacionales”. Diputados Godoy y Rotela Cañete.

5.11.- Expediente 14.125: de interés y adhesión al “Día de la Soberanía Nacional”. Diputada Locatelli.

5.12.- Expediente 14.126: de interés y adhesión al “Día de la Educación Técnica”. Diputada Locatelli.

5.13.- Expediente 14.127: de interés los actos y homenajes por el 100 Aniversario de la Creación de la Escuela N° 599 “Dr. Adolfo Contte”. Diputada Pereyra Cebreiro.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 6º del Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

6.01.- Expediente 13.374: despacho 2.834 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley que adhiere a la Ley Nacional 27.454 de Plan Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos. Diputada Locatelli.

6.02.- Expediente 13.446: despacho 2.826 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara patrimonio cultural e histórico al Bar y Pista “Punta Tacuara”, de Loreto. Diputado Pozo.

6.03.- Expediente 13.447: despacho 2.825 de la Comisión de Deportes que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se crea el Centro Deportivo de Medio y Alto Rendimiento. Diputado Pozo.

6.04.- Expediente 13.561: despacho 2.827 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara monumento histórico e integrante del patrimonio cultural y paisajístico de la Provincia, a la ex Estación “Mauro Herlitzka” de San Luis del Palmar. Diputado Aguirre.

6.05.- Expediente 13.599: despacho 2.832 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara monumento histórico y cultural de la Provincia de Corrientes al Puente Pexoa. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

6.06.- Expediente 13.720: despacho 2.833 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se crea la Dirección de Cooperativas de Trabajo, en el ámbito del Ministerio de Industria, Trabajo y Comercio. Defensor del Pueblo.

6.07.- Expediente 12.841: despacho 2.820 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo realice mejoras en la bicisenda de la Ruta Provincial 5. Diputada Locatelli.

6.08.- Expediente 13.625: despacho 2.838 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Turismo la implementación de la Escuela de Carnaval en la Ciudad de Esquina. Diputada Mancini.

6.09.- Expediente 13.698: despacho 2.821 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin

modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Educación, la construcción de un establecimiento técnico educativo de nivel secundario en la Localidad de Empedrado, Provincia de Corrientes. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

6.10.- Expediente 13.751: despacho 2.818 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección de Transporte Terrestre, informe los requisitos para la utilización del transporte público establecidos en la Ley 6.056 de Sistema de Protección Integral de las Personas Trasplantadas. Diputado Báez.

6.11.- Expediente 13.797: despacho 2.837 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Turismo, la instalación de carteles indicadores sobre rutas nacionales y provinciales en sitios próximos a los monumentos y lugares históricos. Diputada Mancini.

6.12.- Expediente 13.799: despacho 2.828 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Turismo, la creación de la Tecnicatura Superior en Cocina Regional y Cultura Alimentaria en la Localidad de Colonia Carlos Pellegrini. Diputada Mancini.

6.13.- Expediente 13.880: despacho 2.836 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a Vialidad Nacional y al Municipio de Santo Tomé que se realice un estudio y planificación de sus vías de conexión vial, que contemple el crecimiento de la industria forestal en la zona. Diputado Vischi.

6.14.- Expediente 13.882: despacho 2.829 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la reglamentación de la Ley 6.398 de Educación Emocional. Diputados Fernández Affur y Rotela Cañete.

6.15.- Expediente 14.001: despacho 2.830 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, la restauración y puesta en valor del tren económico que se encuentra en Santa Ana de los Guácaras. Diputado Molina.

6.16.- Expediente 14.009: despacho 2.819 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo proceda a reglamentar la Ley 6.056 de Sistema de Protección Integral de las Personas Trasplantadas. Diputados Calvi y López.

6.17.- Expediente 14.019: despacho 2.822 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la construcción de un centro polideportivo multipropósito en la Ciudad de Esquina. Diputada Pereyra Cebreiro.

6.18.- Expediente 14.031: despacho 2.824 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, la instalación de un control policial en la Ruta 30 de la 4° Sección del Paraje “Malvinas” y se amplíe el edificio con destino al destacamento policial permanente. Diputada Pereyra Cebreiro.

6.19.- Expediente 14.042: despacho 2.823 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la construcción de un edificio para el Colegio Secundario y el Centro de Formación Profesional de la Localidad de Loreto. Diputado Pozo.

6.20.- Expediente 14.057: despacho 2.831 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la creación de carreras técnicas educativas de Nivel Terciario y cursos de capacitación en oficios en la Localidad de Riachuelo. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

6.21.- Expediente 14.059: despacho 2.835 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución para dirigirse al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), a fin de que la hacienda que ingresa con garrapatas a la Provincia de Entre Ríos, sea tratada en destino con el costo a cargo del remitente. Diputado Bottero.

SR. PRESIDENTE (CASSANI).- Todos estos expedientes pasan a Prensa.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 14.128, 14.133, 14.134, 14.131 y 14.135.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del proyecto de resolución contenido en el siguiente expediente:

Expediente 14.130: solicita al Ministerio de Educación el reconocimiento de la zona "D" -establecido por el Estatuto Docente Ley 3.723- a los docentes de la Escuela N° 627 del Paraje El Carmen, Esquina. Diputado Barrionuevo.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente se gire a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Por último, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de la siguiente nota:

Nota 2.769: Honorable Senado comunica la sanción de la Ley 6.518 por la que se aprueba el nuevo Código Procesal Penal de la Provincia de Corrientes.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporada al Orden del Día y es para conocimiento.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 7°. Expedientes a tratar. Expedientes con despacho de comisión.

7.01.- Expediente 13.866: despacho 2.817 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Provincial de Vialidad, la reparación total del puente situado sobre el Arroyo Barrancas en el Paraje Rincón de Sarandí, en la 5ª Sección de Esquina. Diputada Mancini.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.02.- Expediente 13.885: despacho 2.816 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la construcción del edificio para la Escuela Técnica “Hijas de María”, de la Ciudad de Concepción del Yaguareté Corá. Diputado Ramírez.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.03.- Expediente 13.946: despacho 2.815 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la urgente reparación del alumbrado público en el cruce denominado "Cuatro Bocas", Saladas. Diputado Mórtola.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar el proyecto de resolución contenido en el Punto 5º del Orden del Día y que se encuentra reservado en Secretaría.

5.05.- Expediente 14.117: solicita al Director Ejecutivo de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), eleve a la categoría de Unidad de Atención Integral (UDAI) a la oficina que funciona en la Ciudad de Paso de los Libres. Diputado Yardín.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Yardín.

SR. YARDÍN.- Gracias, señor presidente.

Es simplemente para agradecer al Cuerpo por haber habilitado el tratamiento sobre tablas de un tema que para nosotros, los libreños -que coincidentemente lo hablábamos con el diputado Vischi- es una necesidad imperiosa hoy.

La realidad es que la oficina de la ANSES que hoy tenemos en Paso de los Libres, depende de la UDAI de Curuzú Cuatiá; tiene tres funcionarios asignados, con una jefa y no atiende exclusivamente a la Ciudad de Paso de los Libres, sino que su atención se expande hasta la Ciudad de Alvear en la mayoría de los casos. Es decir, que abarcaría La Cruz, Alvear, Yapeyú, Guaviraví, Paso de los Libres, Tapebicué y hasta Bompland inclusive.

Lo cierto es que vemos, día a día, cómo el personal que presta servicios se siente desbordado y ello conlleva también a que no se satisfagan todas las necesidades que realmente existen, en cuanto a la realización de trámites y que tengan que ser derivados muchos de ellos a las Ciudades de Curuzú Cuatiá y Monte Caseros, lo cual genera trastornos no sólo de orden económico -y nadie desconoce la realidad por la que estamos atravesando, ya que la mayoría de las personas que recurren a esta oficina son personas de escasos recursos- sino también tenemos otro inconveniente que es la conexión en cuanto al medio de transporte, ya que no hay una conexión directa y muchas veces tienen que pernoctar en la Ciudad de Monte Caseros, para ser atendidos al otro día y eso también genera un gasto extra.

De tal manera que, como conocedores de la problemática, con el primero que dialogué fue con el diputado Vischi y coincidimos en la necesidad de que sea elevada a la categoría de UDAI, ya que esto va a permitir justamente que las distintas problemáticas que hoy no pueden ser resueltas en la Ciudad de Paso de los Libres y son derivadas a la Ciudades de Curuzú Cuatiá y Monte Caseros no tengan más que serlo, si es que este proyecto de resolución es tomado en cuenta por las autoridades nacionales de esta gestión o de la gestión entrante.

Así que quiero agradecer al Cuerpo por la habilitación, esto es una necesidad que tenemos no sólo los libreños, sino también gran parte de la zona de la costa del Río Uruguay y creo que esto vendría a solucionar ese problema por el que estamos atravesando.

Muchísimas gracias por la habilitación para el tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Yardín.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 5º del Orden del Día y los incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Señor presidente: es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Antes de poner en consideración su moción, diputado López, quiero decir que hay tres proyectos que los incorporamos en el día de hoy, que deberían adjuntarse y tener una nueva redacción. Entonces corresponde que se desdoble la moción del diputado López.

Primero, voy a poner en consideración su moción hasta el Punto 5.13 que corresponde al expediente 14.127.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos esos proyectos de declaración serán tratados y aprobados en forma conjunta.

5.06.- Expediente 14.115: de interés el "Día Universal del Niño". Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.07.- Expediente 14.116: de interés el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer". Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.08.- Expediente 14.122: de interés el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer". Diputado Vischi.

5.09.- Expediente 14.118: de interés la "Jornada Federal Contra la Violencia de Género 2019". Diputados Godoy y Rotela Cañete.

5.10.- Expediente 14.119: de interés la “Jornada de Capacitación y Promoción de Derechos sobre Convenciones Internacionales”. Diputados Godoy y Rotela Cañete.

5.11.- Expediente 14.125: de interés y adhesión al “Día de la Soberanía Nacional”. Diputada Locatelli.

5.12.- Expediente 14.126: de interés y adhesión al “Día de la Educación Técnica”. Diputada Locatelli.

5.13.- Expediente 14.127: de interés los actos y homenajes por el 100 Aniversario de la Creación de la Escuela N° 599 “Dr. Adolfo Contte”. Diputada Pereyra Cebreiro.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Corresponde ahora, poner en consideración la moción del diputado López, respecto del tratamiento en conjunto de los proyectos de declaración contenidos en los expedientes 14.128, 14.133 y 14.134.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consecuencia, todos esos proyectos de declaración serán tratados y aprobados en forma conjunta.

Expediente 14.128: de repudio al golpe de Estado perpetrado el pasado 10 de noviembre, contra el gobierno constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia encabezado por su legítimo presidente, Evo Morales. Diputado Mórtola.

Expediente 14.133: de rechazo absoluto al golpe de Estado perpetrado en el Estado Plurinacional de Bolivia. Diputado Pacayut.

Expediente 14.134: de repudio al golpe de Estado Cívico – Policial – Militar, producido en el Estado Plurinacional de Bolivia. Diputado Meixner.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes, se refieren a un mismo tema; razón por la cual me permito sugerir -para que algún diputado lo tome como una propuesta propia- que estos tres expedientes se adjunten y se habilite la posibilidad de una única redacción que se pondría en consideración del Cuerpo. Sería bueno, que alguno de los diputados tome esta moción.

Tiene la palabra el diputado Meixner.

SR. MEIXNER.- Gracias, señor presidente.

De acuerdo con lo conversado en la reunión de Labor Parlamentaria, pedimos la unificación de estos tres expedientes y la puesta en consideración del Cuerpo, del texto allí acordado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Meixner.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

En consecuencia, los expedientes 14.128, 14.133 y 14.134 se unifican y se habilita una única redacción que dice lo siguiente como expresión del Cuerpo: *“Su más profunda preocupación por el quiebre institucional producido en el Estado Plurinacional de Bolivia, abogando por la más rápida recuperación posible del orden constitucional y la democracia representativa”*.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es declaración, se harán las comunicaciones correspondientes.

Por último, pongo en consideración el tratamiento en conjunto de los proyectos de declaración contenidos en los expedientes 14.131 y 14.135.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consecuencia, esos proyectos de declaración serán tratados y aprobados en forma conjunta.

Expediente 14.131: de interés y adhesión a la Jornada “Caminos de Inclusión”.
Diputados. Rotela Cañete y Sáez.

Expediente 14.135: de interés el proyecto “Juntos desde el Amor por una Cultura de Vida”. Rotela Cañete y Sáez.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Pozo.

SR. POZO.- Señor presidente, muy brevemente, es para rendir un homenaje a Ricardo 'Tito' Gómez, gran chamamecero, cantante, guitarrista, autor y compositor que recientemente, el pasado 6 de noviembre, falleció en la Ciudad de Santa Maria, Río Grande do Sul, Brasil.

Tito Gómez comenzó con los Hijos del Payubre, después se incorporó a Los de Imaguaré y la Cámara de Diputados no puede pasar por alto rendirle un homenaje merecido, porque así lo hemos hecho con varios chamameceros acá en el Recinto.

Entendemos que una Nación existe cuando tiene un idioma, una idiosincrasia y su música; y los correntinos tenemos entronizado que el Chamamé es parte de nuestra idiosincrasia.

Tito Gómez nos ha dejado numerosos temas, uno de los más brillantes compositores y autores; temas como 'Cuando me duele tu ausencia', ¿quién no recuerda el: 'Que me digan los que saben y curan el mal de ausencia, cómo hago para vivir sin tu dulce referencia'? ¿Cuántas veces cantamos? ¿Cuántas veces sentimos? ¿Cuántas veces lloramos con las estrofas de Tito Gómez?

O la 'Niña del Ñangapirí': 'Yo era chico todavía, gurisito cabezudo, que aprendió a robarle al monte su dulzor primaveral. Y una siesta, entre zorzales, fui pombero corajudo; cuando te cambié un puñado por un beso, ¿Te acordás? O 'La cruz de la pobreza': 'Me marea el aguardiente pero nunca la plata...'

Creo que no podíamos dejar de tomarnos estos minutos para rendirle un sincero homenaje a Ricardo 'Tito' Gómez. Gracias señor presidente y gracias por la atención a todos los diputados.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Pozo.

No habiendo más temas que tratar y si ningún otro diputado hará uso de la palabra, invito al diputado López a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Godoy a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público presente, el diputado Godoy procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado López.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 11 y 48.